

Historia, y presentando los monumentos del pasado como libros abiertos para quienes saben leer en sus piedras la lengua sin palabras, congratulándose del advenimiento del nuevo Académico para que con sus luces contribuya eficazmente en el seno de este Cuerpo á la compenetración de los conocimientos necesarios para toda nuestra interesante labor reestructiva, objeto principal con que en 1738 fué fundado este sabio Instituto.

Con tan nutridos y sentidos aplausos como el discurso anterior fué recibida la contestación del Sr. Mérida, y el señor Director, con el auditorio y la Academia de pie, completó el acto oficial imponiendo al Sr. Lampérez la medalla que le corresponde, entregándole el infrascrito Secretario el diploma, los Estatutos y el Reglamento, y mandándole sentar entre los demás Numerarios en demostración de la posesión que tomaba de su silla.

Con esto se dió fin al acto solemne, declarándose levantada la sesión, de que certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO,
Secretario accidental.

II

JUNTA PÚBLICA DEL DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1916

Señores:

Director.
Hinojosa.
Marqués de Laurencin.
Vignau.
Conde de Cedillo.
Vives.
Herrera.
Beltrán.
Altolaquirre.
Pérez de Guzmán y Gallo.
Mérida.
Pérez Villamil.
Ureña.
Blázquez.
Bonilla.
Marqués de Villa-Urrutia.
Bécker.
Barón de la Vega de Hoz.
Obispo de Madrid-Alcalá.
Menéndez Pidal.
Lampérez.

El domingo 16 de los corrientes era el día señalado por el acuerdo de la Academia en su sesión del viernes 2 para celebrar, según los Estatutos, la Junta pública y solemne en que había de darse posesión de su plaza de número al electo Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda y Aguilera, que había de ocupar la vacante del Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de Béthencourt.

Hechas con anterioridad las acostumbradas invitaciones, izado en el balcón principal del edificio, que como todos los demás ostentaba ricas colgaduras, el pabellón nacio-

Correspondientes:

Berjón (D. Antonio).
 Ciria (D. Joaquín de).
 Contreras y López de Ayala (D. Juan).
 Fuertes Arias (D. Rafael).
 González Simancas (D. Manuel).
 Grigny (Sr. Marqués de).
 Jusué (D. Eduardo).
 Maffiotte (D. Luis).
 Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis de Potosí (D. Ignacio).
 Pacheco y de Leyva (Don Enrique).
 Quadra Salcedo (Don Fernando de la).
 Rafal (Sr. Marqués de).
 San Román y Maldonado (D. Teodoro).
 Serrano (D. Luciano).
 Vales y Failde (D. Francisco Xavier).
 Yahuda (Sr. Dr. A. S.).

Secretario accidental:

Pérez de Guzmán y Gaillo.

nal, y adornados sus espléndidos vestíbulo, escalera y las demás dependencias de paso al gran Salón de actos, fué ocupado éste en la parte destinada al público por numerosa y selecta concurrencia.

Anunciada la asistencia de S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos de Borbón y Borbón, una Comisión, compuesta del Censor interino, Sr. Altolaguirre; el Tesorero, Sr. Herrera; el Bibliotecario perpetuo, señor Conde de Cedillo, juntamente con el infrascrito Secretario accidental, bajó al pie de la escalera para recibir á S. A., en tanto que el Sr. Director, P. Fita, acompañado del recipiendario y de otros señores Académicos, le esperaba arriba para tributarle los debidos honores.

A la hora señalada se constituyó la Presidencia, ocupando sus puestos respectivos el Sr. Director y Secretario accidental, teniendo en el lado izquierdo de la Mesa presidencial, según costumbre, al Académico encargado de la contestación al discurso del entrante, que era el Sr. Conde de Cedillo, y colocándose en el frente, á la derecha del Sr. Director, S. A. R. el Infante Don Carlos, los Excmos. Sres. Obispo de Madrid-Alcalá, Marqués de Laurencín, Senador por la Academia, el Tesorero, Sr. Herrera, y el Marqués de Hoyos, Ayudante de S. A., y á su izquierda los Excmos. Sres. Obispo de San Luis de Potosí, Censor señor Altolaguirre, Alcalde de Ávila, Secretario perpetuo Sr. Hinojosa, y el Abad de Nuestra Señora de Valvanera. En los demás escaños del estrado tomaban asiento los Académicos de número Sres. Vignau, Vives, Beltrán y Rózpide, Mérida, Pérez Villamil, Ureña, Blázquez, Bonilla, Marqués de Villaurrutia, Bécquer, Barón de la Vega de Hoz, Ribera, Menéndez Pidal y Lampérez, y los Correspondientes Vales y Failde, Marqués de Rafal, Marqués de Grigny, Arcipreste de Granada D. Antonio Berjón, Ciria, Contreras y López de Ayala, Maffiotte, Quadra Salcedo,

González de Simancas, Fuertes Arias, Pacheco de Leiva, Doctor Yahuda, P. Luciano Serrano, San Román y Maldonado y otros; además, de la Academia Española, el Sr. Commelerán; de la de Bellas Artes de San Fernando, los Sres. Menéndez Pidal (D. Luis), Avilés, Repullés, Garnelo y Tormo y Monzó; de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, los Sres. Arrillaga y Rodríguez Mourelo; el Rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque; de la Sociedad Geográfica, los Sres. Tur, Caballero de Puga, López Soler, García Blanes, Goróstidi y Martín Peinador, y, entre otras distinguidas personas, los Generales Macías, Ezpeleta y Cubillo, el Almirante Marqués de Pilares, los Duques de Sessa, de Parcet y de la Vega, los Marqueses de Comillas, de Toca, y de Santa Cristina, Condes de Cerrajería y de Casal, señores Foronda (D. Mariano), Gredilla, Director del Jardín Botánico de Madrid, Bustamante y Campuzano, Lancy de Quejada y otros.

Luego que, con la venia de S. A., el Sr. Director declaró abierta la sesión, dispuso que los Sres. Menéndez Pidal y Lampérez introdujesen en la Sala al recipiendario Sr. Foronda, y, ocupada por éste la tribuna preparada para estos actos, le fué concedida la palabra y dió lectura al discurso de Reglamento, cuyo tema era: *Los Mayordomos de casa y boca de Carlos V*. En él trató de los que desde su nacimiento tuvo por toda la vida el glorioso Duque de Borgoña, Rey de España y Emperador de Alemania, y que á la vez se constituyeron en sus cronistas, estudiando con abierta crítica el *Sumario de los viajes hechos por Carlos V*, que, escrito por Juan de Vandenesse, el entendido Gachard, fué el primero que dió á conocer, y la *Descripción de los viajes, hechos y victorias del Emperador Carlos V desde 1514 hasta 1542*, manuscrito que de antiguo posee en su sección correspondiente la Biblioteca, antes Real y después y ahora Nacional de Madrid, escrito por el Sr. D'Herbais, fuente original del primero de los dos citados y más interesante y de mayor estimación que aquél, aunque el del Sr. D'Herbais sólo alcanza hasta 1542 y el de Vandenesse avanza hasta 1551. Con varias anécdotas y noticias curiosas é interesantes de las que abundan en estas dos crónicas, sazonó el Sr. Foronda su discurso, escu-

chado por los asistentes con complacencia extremada, de que se dieron repetidas pruebas de aprobación con nutridos aplausos; pero además quiso dejar consignado en este discurso la fortuna que ha tenido, gracias á la documentada comunicación que le ha dirigido la señora Alicia B. Gould y Quincy, descubriéndole que en los Archivos de la Corona de Aragón y Regional de Valencia había encontrado los testimonios de que los días que en el libro de las *Estancias y viajes de Carlos V* faltaban por llenar á pesar de los esfuerzos hechos para investigarlos por el Sr. Foronda, los pasó el Emperador en esta forma: 26 de Julio de 1538, en Barcelona; 27 en Martorell, 31 en Lérida y en Zaragoza el 4 de Agosto.

En su contestación el Sr. Conde de Cedillo hizo una brillante exposición de la vida literariamente laboriosa del Sr. Foronda, enumerando prolijamente sus méritos y sus trabajos. Su discurso, bizarramente escrito, mereció también los aplausos sentidos del auditorio.

Terminóse el acto por la imposición de la medalla correspondiente, hecha por el Sr. Director, y el Secretario accidental, con arreglo al párrafo 4.º del art. 42 del Reglamento, le entregó el título y un ejemplar de los Estatutos del mismo Reglamento. Después, el Sr. Director le hizo sentarse entre los demás numerarios, última fórmula estatutaria de esta Solemnidad.

Volvió el Sr. Director, P. Fita, á pedir la venia á S. A. R. el Infante D. Carlos, y con ella declaró terminado el acto y levantó la sesión, de que certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO,
Secretario accidental.

III

JUNTA PÚBLICA DEL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1916

Académicos de número:
Director, P. Fita.
Hinojosa.
Marqués de Laurencin.

Para cumplir las disposiciones de los artículos 4.º de los *Estatutos* de esta Real Academia, acerca de la toma de posesión de sus